Por vn capitulo della como el dho don diego
sandoual escrivto esta en alcaraz y que nin
gun escriuano quiere dar por testimonio como
no esta en la dha corte de su mag.d y asi lo cer
tifica en la dha carta firmada de su m.e
y conviene que la dha firma se con
pruebe con testigos y personas que
conosen al dho bartolome alvarez de
prado a vm suplico que los dichos
testigos que asi presentare reconoscan la
firma del dho bartolome alvarez de prado
del capitulo de la dha carta pido justicia
costas &a don diego pallares de padilla

Carta

Don diego sandoual escrivto que esta en alca
raz y a dho su cuñado el licenciado alvarado
que dentro de quince dias estara en madrid tes
timonio ningun escriuano se puede dar de no
estar en madrid pero yo lo certifico porque es
cierto madrid y junio 30 de 1629 bartolo
me alvarez de prado

Y las paldas de la dha carta ay vn monte del
tenor siguiente = a Ju.o despin cobacho
regidor de la ciudad de cartagena

Auto

de la ynformacion que offrece comiss.on a mi
el escriuano y los testigos reconoscan la firma
de la carta de bartolome alvarez de prado pres.da
en estos autos y contenida en esta peticion y ca
pitulo de la dha carta asi lo mando y firmo
el l.do don ~~alonso~~ nicolas ynterpretio a lucas moreno escr.no

En la ciudad de cartagena en diez y siete